

EL Alicantino

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATÓLICO.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

EL LIBERALISMO EN LOS DEVOCIONARIOS

En vista de la polvareda levantada con motivo de las predicaciones de los sacerdotes contra el pecado de liberalismo, como si esta doctrina fuese cosa nueva, inventada por Sardá, según muchos piensan, juzgamos oportuno transcribir lo que sobre esta materia trae un devocionario titulado *Batería Espiritual, Breve Tratado de la Confesión y modo sencillísimo de hacerla bien*. El librito está impreso en Manresa en 1880, sexta edición. Su autor es el reverendo P. Sebastián Aliberch, Misionero Apostólico, y lleva la aprobación y recomendación del Ordinario. Pues bien, en el *Batmen de la conciencia sobre los mandamientos de la ley de Dios*, como preliminar para la Confesión, trae entre otros puntos los siguientes sobre que debe examinarse el pecador que se acerca al Sacramento de la penitencia. Copiamos literalmente sin añadir ni quitar tilde:

«1.º MANDAMIENTO. *Sobre la fe.* ¿Hé negado ó puesto en duda alguna verdad de fe v. gr. que la confesión sea instituida por Jesucristo; que haya infierno y purgatorio; que la Iglesia y el Papa no pueden engañarse ni engañarnos en lo que enseñan.?»

«¿Hé dudado de que, así los gobiernos como los ciudadanos, las naciones como los individuos todos, entre católicos, están obligados á reconocer la soberanía social de Jesucristo, profesando las doctrinas y acatando y cumpliendo las disposiciones de la Iglesia ó del Papa? (*Liberalismo.*)»

«¿Soy de los que siempre hallan reparos en las cosas de Religión; ó de aquellos que critican ó lamentan el que sus ministros persistan esquivos á toda transacción ó conciliación propuesta por la civilización moderna, ó de aquellos que toman ó interpretan las declaraciones doctrinales en otro sentido que el Papa infalible? (*Catolicismo liberal.*)»

«*Sobre la religión.* ¿He dicho palabras ó he tenido conversaciones contrarias á la Religión, ó las he escuchado sin á lo menos dar á entender que no las aprobaba?... ¿He leído libros ó diarios que se mofaban de la Religión ó criticaban sus doctrinas ó la conducta de sus Ministros?... ¿He pertenecido á casinos, clubs etc., en donde se tenían conversaciones de esta clase?... En las elecciones de los representantes de la nación ó de alguna autoridad, ¿he dado el voto ó he contribuido de alguna manera á la elección de algún partidario de uno siquiera de los errores condenados por el Papa en el *Syllabus*, v. gr. de la libertad de cultos, del matrimonio civil, del liberalismo etc....»

Y así continúa la instrucción para el examen de conciencia.

Por donde se ve que antes que el señor Sardá escribiera su libro *El liberalismo es pecado*, era aplicada prácticamente esta doctrina en el sagrado tribunal de la penitencia, y consignada en libros escritos para dirigir la conciencia de los fieles, é impresos y recomendados por la autoridad del Ordinario.

Creemos llegado el caso de que se haga luz, mucha luz sobre esta materia, para que nadie pueda alegar ignorancia, y todo el mundo sepa á qué atenerse en materia de liberalismo. Los liberales tienen gran interés en mantener la ignorancia y la confusión en este punto, porque á merced de esta confusión mantienen su error; por eso los católicos debemos poner empeño especial en disipar esa ignorancia y esa confusión hablando claro, pero muy claro, sin temores ni respetos humanos.

Es preciso hacer comprender que liberal no es lo contrario de absolutista, como general y erróneamente se cree; que el liberalismo no está en las formas de gobierno, por más que algunas de éstas le sean más simpáticas que otras; es preciso declarar que no hay oposición ninguna ni incompatibilidad entre ser católico y ser partidario de la monarquía templada, y hasta de la república; que puede uno ser republicano ó monárquico constitucional y ser católico; como cabe ser monárquico constitucional y no ser liberal, como por lo contrario, cabe ser absolutista y ser al mismo

tiempo muy liberal; lo que no cabe es ser liberal y católico, y por eso cuando el clero predica contra el liberalismo, no predica contra lo que hoy se llama las instituciones, ni contra esta ó la otra forma de gobierno, sino que predica contra un error trascendente sobre esas formas, error que lo es en el orden filosófico, en el orden teológico y en el orden moral y político.

Esto es lo que hay que inculcar al pueblo, en esto hay que trabajar hasta hacer desaparecer esa confusión de ideas que es la causa de que el error se sostenga todavía.

Noticias locales y regionales.

Anteayer marcharon á los baños de Busot los ingenieros de la sección de obras públicas de esta provincia, con objeto de tomar algunos datos sobre el terreno para la carretera que se ha de construir desde el Campello á Aguas y al citado balneario, la cual se halla comprendida desde hace tiempo en el plan general de las carreteras del Estado.

Gran beneficio obtendrán dichos baños y el público en general con la construcción de la citada vía, pues el movimiento de viajeros entre la capital y los baños, es extraordinario, teniendo que hacerse hoy por un camino detestable.

Se ha firmado la siguiente combinación de dignidades eclesiásticas:

El Arzobispo de Valladolid, Sr. Sanz y Fores, para el arzobispado de Sevilla; el Obispo de Vitoria, Sr. Miguel Gomez, va al arzobispado de Valladolid; el Obispo de Avila, Sr. Pierola, pasa al obispado de Vitoria; el Obispo de Canarias, señor Pozuelo y Herrero, va al obispado de Avila; se nombra Obispo de Canarias á un ministro del tribunal de la Rota; Obispo de Lérida al Sr. Costa, Dean de la Catedral de Valladolid, y Obispo de Mondoñedo al penitenciario de la Catedral de Oviedo.

Ha marchado á Madrid la anciana y virtuosa madre de D. Trinitario Ruiz Capdepón, ministro de la Gobernación, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos.

Para dentro de breve plazo, son esperados los cuchillos para cubrir el teatro que está levantando en el barrio de Benalúa don José Jover Polo.

Dichos cuchillos se están construyendo en una fábrica de Barcelona.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Villena, según tenía solicitado, para la traslación de los restos mortales existentes en el cementerio viejo de aquella ciudad al recientemente construido.

Después de unos brillantes ejercicios ha recibido el título de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía el joven y muy querido amigo nuestro D. Francisco de P. Ivorra y Ferrandiz.

El nuevo licenciado tiene abierto su gabinete poli-clínico en la villa de San Juan, donde ofrece al público sus servicios.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se hallan en Orihuela el brigadier Don Carlos Coig y O'donnell, gobernador militar de Avila y el Sr. Conde de Velle con su distinguida familia.

Ha fallecido en Cartagena á la edad de 106 años una mujer llamada Maria Moreno.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de esta Capital el teniente alcalde Sr. Mandado hizo una moción para que se adopte una medida contra el gran número de muchachos vagabundos que de continuo invaden las calles y paseos causando destrozos en los edificios y arbolados.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy—Dominica XX despues de Pentecostés; San Luis Beltrán confesor San Pedro Pascual de Valencia, y San Vicente y compañeros mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Fructuoso, cfr., con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica.

Santos de mañana—Santos Simón y Judas, Apóstoles.

(Antes obligación de oír misa)

La misa y oficio divino son de los Santos Apóstoles, con rito doble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve la Conventual; por la tarde al terminar el coro sigue el devoto novenario de San Rafael, poniendo de manifiesto el Santísimo Sacramento, rezando á continuación la Estación Mayor, sermón del Santo Arcángel que predicará D. Francisco Amat y Linares, Pbro. coadjutor de Santa María, terminando con la bendición del Santísimo, procesión del Sto. Rosario, Letanía y Salve á la Santísima Virgen y Gozos.

En Ntra. Sra. del Carmen se celebra la misa de Ntra. Sra. siendo la misa de comunión general á las siete y media, y á las cuatro de la tarde los Ejercicios con manifiesto y sermón á cargo del Sr. Canónigo Dr. Mirete.

En Sta. María á las nueve Tercia y Misa; por la tarde á las cuatro habrá Ejercicios del Sto Rosario con manifiesto y sermón.

En la Misericordia á las nueve la Conventual solemne con sermón sobre el Santo Evangelio del día por el Sr. Cura don Antonio Sanchez Alcaraz.

En las demás Iglesias los de costumbre.

MANANA.

Prosigue en la Colegial el Solemne Novenario de San Rafael Arcángel, á las cuatro en punto, predicando D. Vicente Ezquerdo Pbro. Capellán Rector del Hospital de San Juan de Dios.

SERVICIO POSTAL TELEGRAFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 75'28—75'21—75'25—3 por 100 francés 87'45.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 75'06—75'03.

Habana 25.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Montevideo*.

Pord Said 24.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* ha salido hoy de este puerto.

Roma 25.—La fragata blindada alemana *Kaiser* que conducía al emperador de Alemania, escoltada por la escuadra de aquella nación pasó ayer á la vista de Messina, continuando su viaje al Poico.

Mañana debe llegar á dicho puerto, en donde se juntarán treinta barcos de guerra con motivo de las bodas del príncipe heredero de Grecia con la princesa Sofia de Prusia.

Paris 25.—Se atribuye cierto interés á la entrevista que celebraron con el señor Castelar el presidente del consejo de ministros y los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra al pagar la visita á este en el hotel Calzado, donde reside.

Parece ser que el presidente del consejo, que á la vez es ministro de Comercio, sacó la conversación respecto de los tratados de comercio y que tanto el señor Castelar como el señor Calzado que se hallaba también presente hicieron votos por una inteligencia entre ambas naciones, reconociendo que en las dos se advierten en estos momentos opuestas corrientes de opinión sobre dicho asunto.

El señor Castelar como representante de Huesca habló también del ferrocarril

de Canfranc, y como representante de Lérida, el señor Calzado del de Noguera—Pallaresa.

Dadas las complicaciones de tantos intereses, puede asegurarse que la disposición del gobierno francés, es favorable á satisfacer la necesidad cada día más urgente de aumentar las comunicaciones entre ambos países.

Paris 25.—El ayuntamiento de Paris, ha desistido de la oposición que venia haciendo á la Iglesia del Sagrado Corazón que se está construyendo en la cima de Montmartre, renunciando á pedir la abolición de la ley que autoriza la expropiación de los terrenos sobre los cuales se edifica el Templo.

La fachada de éste está ya casi terminada. Presupuestáronse las obras en diez millones de francos y van gastados más de veinte, teniéndose la seguridad de que no faltarán recursos para terminarla.

El ayuntamiento está construyendo jardines en los alrededores de aquel soberbio monumento, (objeto de la peregrinación de los católicos que vienen á Paris,) que la piedad de los franceses ha dedicado al Sagrado Corazón.

Lisboa 25.—La Reina Pía acompañada de su hermano D. Amadeo y de la esposa de este, ha estado en la Iglesia de Belem permaneciendo al pie del túmulo real.

El duque de Montpensier irá directamente de la estación á Belem para depositar una corona de que es portador.

Casi todos los soberanos extranjeros han mandado coronas.

La concurrencia en la Iglesia es considerable.

Lisboa 25.—El coronel Novais Requira ayudante de campo del Rey D. Carlos ha sido puesto á las órdenes del duque de Montpensier.

Este y el Duque de Edimburgo se alojan en el palacio de Necesidades donde está también el príncipe Fernando de Hohenzollern. El ministro de España Sr. Mender Vigo y todo el personal de la legación, y del consulado esperaban al Duque de Montpensier.

En la ceremonia de mañana irá este en el mismo coche que ocupó el rey D. Carlos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL Alicantino"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 26 (8 n.)

Es objeto de grandes protestas por parte de los banqueros el proyecto de imponer el gravamen de un uno por ciento sobre las utilidades, por cuya razón se cree poco viable el proyecto.

Bolsa 75'65

Madrid 26 (8'30 n.)

Han vuelo á circular rumores en Paris de una próxima modificación ministerial, suponiéndose que el señor Tirard dejará la presidencia del consejo formando el nuevo gabinete el señor Constans, ministro de Interior.

En los círculos ministeriales se niega el fundamento de esta noticia.

Madrid 26 (9'15 n.)

Ha quedado constituida la junta que ha de informar sobre la conveniencia de continuar ó modificar los actuales tratados de comercio.

El Gobierno se ocupa en el importante asunto del arreglo de las direcciones generales.

Madrid 26 (9'30 n.)

«Thé Times» diario de Londres publica hoy un despacho de Viena anunciando que el empréstito búlgaro ha quedado definitivamente convenido en el Landerbank pero que por motivos políticos no será cotizado en la Bolsa de Viena.

Madrid 26 (10 n.)

El rey Humberto ha recibido al príncipe Luis Napoleón Bonaparte, quien entregó á aquel la dimisión del empleo de capitán del ejército italiano.

Madrid 26 (10'30 n.)

Para cubrir las vacantes de senadores vitalicios han sido nombrados doce liberales y cuatro conservadores.

En los Dardanelos ha ocurrido un terremoto que ha causado numerosas víctimas y grandes destrozos.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300
 —Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo
 Palos, de 2.300.—Cabo Crenas, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-
 taja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Friana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.
 —Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Atarica, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin,
 Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Bardeos; y todos los lunes para Valencia, Ta-
 rragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-
 ñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.
 Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y su-
 perior.
 Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de
 Bachiller.
 Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidanse reglamentos a D. Bernardo Pérez, Administrador
 del Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª
 y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una
 garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos a este centro
 de instrucción.
 Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase pre-
 paratoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.
 Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de
 Bachiller y el título de Perito Mercanti; y las preparatorias para carreras espe-
 ciales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura,
 de paisaje y adorno.
Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales
 diarios, pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas manutención
 y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.
 Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento
 D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás
 datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY. Son universalmente consideradas como el remedio más eficaz
 que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que
 neutralizan pronto estas Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono
 y energía a la organización entera.
 Estas Pildoras mas que ninguna medicina regularizan la digestión, el hígado y los riñones,
 fortalecen el sistema nervioso. Las personas menos robustas, pueden valerse sin temor, de
 estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente a las instrucciones de que van rodeadas.
UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que puede
 compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, pa-
 toda llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de
 reumas, el reumatismo y la gota.
 Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.
 Véndese por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profes-
 or Thomas W. HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON-England.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

FOR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DON HAGUELONNE**

Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentí-
 frico de los RR. PP. Benedictinos
 en dosis de algunas gotas en el agua cura
 y evita el caries, fortalece las encías, devol-
 viendo a los dientes una blancura perfecta.
 «Es un verdadero servicio prestado a
 nuestros lectores señalados esta antigua y
 utilísima preparación como el mejor cura-
 tivo y único preservativo de las Afec-
 ciones dentarias.»

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Hállase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias
 y Droguerías del globo.



ALMACEN DE MUSICA

DE **JOSÉ MAESTRE**

PIANO.—En esta casa se reciben úni-
 camente de aquellos fabricantes que se
 pueden garantizar por 5 años, y estos se
 venden un 10 por 100 más baratos que en
 todas las demás casas
 Pianos de Bernareggi, de Gomez, de
 Boisselot, de Pleyel y de Erard.
 Pianos desde 2.800 reales.
 Armoniums de 5 octavas y varios re-
 gistros a 65 duros.
 Por afinar un piano 4 pesetas.
 Pianos de alquiler desde 40 reales y
 con derecho a la propiedad desde 80.
 Composiciones en pianos, órganos y
 toda clase de instrumentos.
JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII,
 núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

LA MADRILEÑA

CASA DE HUÉSPEDES

Jorge Juan, 30.—Alicante.

Pupilajes de 6 hasta 16 reales diarios.
 Cómodas habitaciones con vistas al mar,
 para familias.
 Platos a la lista desde 2 reales y camas.
 Coche gratis para los empleados en
 Hacienda y para los viajeros desde las
 estaciones.
 Transporte gratis de equipajes desde
 el muelle a la casa para los pupilos; en la
 cual para mayores informes, se reparten
 prospectos.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce
 para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media
 caja con 40, 3 pesetas.
 De venta en todas las Farmacias y Dro-
 guerías de España. En Alicante Farmacia
 del Dr. Soler Sánchez.

OBRAS

DE **Don Vicente Calatayud y Bonmati.**

Catedrático en el Instituto de Alicante.

TÉCNICAS.

	Pesetas.
«Gramática latina» según el méto- do y resultados de la nueva lin- güística; 1.ª y 2.ª parte encu- dernadas	9
«Flexión nominal latina» según el mismo método	2
«Ortología latina» según el resul- tado de las novísimas investiga- ciones	2
«¿Las lenguas muertas?»	1
«Observaciones sobre pronuncia- ción latina»	0'50
«Programa de Latin y Castella- no.»	0'75

DE PROPAGANDA CATÓLICA.

«La cesación del trabajo en días festivos» este opúsculo ha sido recomendado por varios Boletines Eclesiásticos y Revistas católicas y mas completos de cuantos se han publicado sobre la materia tanto en España como en el ex- tranjero.» Edición económica	0'25
«Egiptología, (traducción del fran- cés) importante folleto en que se pone de manifiesto la armonía entre los descubrimientos que la ciencia lleva a cabo en Egipto y la narración de Moisés	0'50
«La sanción de la moral en la otra vida» (traducción del francés): estudio filosófico	0'30
«El Culto Externo.» Monografía premiada en el certamen cele- brado en Alicante en Mayo de 1889	0'75
«Origen del Culto y festividad de la Inmaculada Concepción.» tra- ducción del latín: 1 tomo en 4.º de 266 páginas	1'50

PARMESIAN

Acaba de recibirse este rico queso es-
 pecial para el macarrón en el acreditado
 establecimiento de Serafin Sanchez, prin-
 cesa 19 y Teléfono 129.
 Al propio tiempo se han recibido las ri-
 cas pastas para sopa entre ellas el tan ce-
 lebrado Galet y Macarrón a la italiana.
 Princesa 19, Pórtico de Ansaldo 4.
LOS EXTREMENOS

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL
Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ
 11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres
 de caracter intermitente sin temor a que se
 reproduzcan.
 Su uso, devuelve el apetito; reconstru-
 ye las perdidas fuerzas y hace recobrar
 la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus
 correspondientes instrucciones para el uso,
 seguidas de varias cartas de personas que
 las han usado que acreditan sus maravi-
 llosos é infalibles resultados.
RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéuti-
 co, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

ORGANOS PARA TEMPLOS

Se construyen desde dos mil pesetas
 garantizados por diez años despues de
 someterlos a la aprobación de profesores
 entendididos.
 Reparaciones en órganos, pianos y toda
 clase de instrumentos; condiciones espe-
 ciales en los pagos.

Esta casa tiene constantemente un com-
 pletísimo surtido en pianos, armoniums y
 accesorios de las mejores fábricas de Euro-
 pa. Realiza las compras al contado, por lo
 que puede ofrecer al público modelos de
 superior calidad artísticamente considera-
 dos, con grandes ventajas en las ventas
 al contado y a plazos.

FERNANDEZ Y MARCO
 MAYOR, 33.

TELÉFONO 181

VINO ALOQUE

Bodega de Claveria, Alicante.—Pre-
 miado en la Exposición de Barcelona.—
 Se ha embotellado y puesto a la venta la
 cosecha de 1886.

Precio de la botella de 3/4 litro: Pese-
 tas 0'60 (sin casco) y Pesetas 0'85 (con
 casco).

Depósito: San Fernando, 19, almacén
 Venta al detall: Tienda de D. José Oli-
 ver, San Fernando, 11 y Bazar Artístico
 de D. José Reus, cuatro esquinas de la
 calle Mayor.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete
 y Alicante y entre Bordesaux y Alicante de
AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª
 Agente en Alicante: FRANCISCO M.
 LAGUILLON.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—ASPE
 C. de la Cruz de Orihuela.

DISCURSO

SU SANTIDAD LEÓN XIII

A LOS PEREGRINOS FRANCÉSSES.

Doce años hace que una numerosa peregrinación de obreros, procedentes de Francia, se agrupaba alrededor de Nos. Con ellos, y bajo los más felices auspicios, se abría entonces Nuestro año jubilar, al cual traían ellos como las primicias de las manifestaciones del mundo católico. Aquel día dejó en Nuestro ánimo dulce y honda impresión que vuestra presencia, amados hijos, y las nobles palabras que acaba de dirigirnos en vuestro nombre el Sr. Cardenal que preside esta peregrinación, no pueden menos de reanimar en Nos y hacerla para siempre imborrable.

Sed bienvenidos. El homenaje que en este momento rendís al Jefe Supremo de la Religión Católica revela el fondo de vuestro pensamiento. Habéis comprendido, y esto os han dictado a un tiempo vuestro corazón y vuestra inteligencia que sólo en la Religión encontrareis fuerza y consuelo en medio de vuestras incesantes fatigas y de las miserias terrenales. La Religión sola, en efecto, abrirá vuestras almas a las esperanzas inmortales y ennoblecerá vuestro trabajo elevándolo a la altura de la dignidad y de la libertad humanas. No podéis, pues, hacer nada más prudente y acertado que confiar a la Religión vuestros destinos presentes y futuros. Y en este punto tenemos la dicha de confirmar aquí las palabras pronunciadas por Nos en otras circunstancias y que acabáis de recordar. En ellas queremos insistir una vez más, porque estamos persuadidos de que vuestra salvación será obra de la Iglesia y de sus enseñanzas, aceptadas de nuevo por la sociedad.

El paganismo, como sabéis muy bien, había tratado de resolver el problema social, despojando de sus derechos a la parte débil de la humanidad, ahogando sus aspiraciones, paralizando sus facultades intelectuales y morales, y reduciéndola a un estado de completa impotencia. Era la esclavitud. El Cristianismo vino a enseñar al mundo que la familia humana entera, sin distinción de nobles y plebeyos, estaba llamada a participar de la herencia divina: declaró que todos eran por igual hijos del Padre celestial, y redimidos al mismo precio: enseñó que el trabajo era condición natural del hombre sobre la tierra, y que aceptarlo es para él un honor, al mismo tiempo que una prueba de sabiduría, así como el querer substraerse al trabajo es manifestar cobardía y hacer traición a un deber sagrado y fundamental.

A fin de confortar más eficazmente todavía a los trabajadores y a los pobres, el Divino Fundador del cristianismo se dignó unir el ejemplo a las palabras. Él no tuvo donde reposar su cabeza, experimentó los rigores del hambre y de la sed, y pasó su vida pública y privada en medio de las fatigas, las angustias y los sufrimientos. Según su doctrina, el rico, al decir de Tertuliano, no es más que el tesorero de Dios en la tierra; a él se refieren las prescripciones sobre el buen uso de los bienes temporales, y las formidables amenazas del Salvador si cierra su corazón al infortunio y la pobreza.

Esto, sin embargo, no bastaba. Era preciso aproximar las dos clases, estableciendo entre ellas un lazo religioso indisoluble. Este fué el papel de la caridad, la cual formó un lazo social de una fuerza y una dulzura desconocidas hasta entonces; dió, al multiplicarse, remedio a todos los males y consuelo a todos los dolores, suscitando, por sus innumerables obras e instituciones, una noble emulación de celo, de generosidad y de abnegación.

Tal fué la única solución que en la inevitable desigualdad de las condiciones humanas podía procurar a cada uno una situación soportable. Durante siglos, esta solución era universalmente aceptada y se imponía a todos. Sin duda había también actos de insubordinación y revuelta pero eran parciales y transitorios.

La fé tenía muy profundas raíces en las almas para que fuese posible una crisis general y definitiva. Nadie se hubiera

atrevido a poner en duda la legitimidad de esta base social; nadie hubiera osado formar el vasto proyecto de pervertir en este punto el espíritu y el corazón de los pueblos y de esforzarse por la ruina total de la sociedad. Cuáles han sido las doctrinas funestas y los sucesos que más tarde dieron al traste con el edificio social tan pacientemente levantado por la Iglesia, lo hemos ya dicho en otra parte, y no hemos de repetirlo ahora.

Lo que Nos pedimos es que se cimente de nuevo este edificio, volviendo a las doctrinas y al espíritu del Cristianismo, restaurando, cuando menos en la substancia, en su virtud bienhechora y múltiple, y bajo todas las formas que permitan las nuevas condiciones de los tiempos, aquellas Corporaciones de artes y oficios que en otro tiempo, informados del pensamiento cristiano é inspirándose en la maternal solicitud de la Iglesia, proveían a las necesidades materiales y religiosas de los obreros, les facilitaban trabajo, cuidaban de sus ahorros y economías, defendían sus derechos y apoyaban, en la medida conveniente, sus legítimas reivindicaciones.

Lo que Nos pedimos es que por una vuelta sincera a los principios cristianos, se restablezca y se consolide entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo aquella armonía y aquella unión que son la única salvaguardia de sus intereses recíprocos, y de las que dependen, al mismo tiempo, el bienestar privado, la paz y la tranquilidad públicas.

A vuestro alrededor, queridos hermanos se agitan millares de operarios que, seducidos por falsas doctrinas, creen encontrar remedio a sus males en el aniquilamiento de lo que constituye como la esencia misma de la sociedad política y civil, en la destrucción de la propiedad. Ilusiones vanas! Ellos se estrellarán contra las leyes inmutables que nadie puede suprimir. Ensangrentarán los caminos por donde pasen, cubriéndolos de ruinas y sembrando en ellos la discordia y el desorden pero con esto no harán más que agravar sus propias miserias y atraer sobre ellos las maldiciones de las almas honradas. No; el remedio no está ni en los proyectos y manejos subversivos de los unos, ni en las teorías seductoras, pero erróneas, de los otros: el remedio está, por completo, en el fiel cumplimiento de los deberes que corresponden a todas las clases de la sociedad, y en el respeto a las funciones y atribuciones propias a cada una de ellas en particular. Estas verdades y estos deberes tiene la Iglesia la misión de proclamarlas muy alto y de inculcarlas a todos.

A las clases directoras les hace falta corazon, entrañas para los que ganan el pan con el sudor de su rostro; les hace falta poner un freno al deseo insaciable de riquezas, de lujo y de placeres que, lo mismo arriba que abajo, no cesa de propagarse. En todas las jerarquías, en efecto, se tiene sed de goces, y como no a todos es dado proporcionárselos, resulta de ello un malestar inmenso y un descontento, que tendrán por resultado la revolución y la insurrección permanentes.

A los gobernantes corresponde, ante todo, penetrarse de esta verdad: que para conjurar el peligro que amenaza a la sociedad, y que no podrían evitar ni las leyes humanas ni las armas de los soldados, lo que importa, sobre todo, lo que es indispensable, es que se deje a la Iglesia la libertad de restaurar en las almas los preceptos divinos, y extender sobre todas las clases sociales su saludable influencia; que mediante reglamentos y medidas equitativas y prudentes, se garanticen los intereses de las clases trabajadoras, se proteja a los obreros jóvenes, a la debilidad y la misión puramente doméstica de la mujer, al derecho y al deber del descanso en el domingo, y que se favorezca en las familias, como en los individuos, la pureza de costumbres, y el hábito de una vida ordenada y cristiana. El bien público no menos que la justicia y el derecho natural, así lo reclaman.

A los patronos les está prescrito considerar al obrero como un hermano, dulcificar su suerte en el límite posible y por condiciones equitativas, velar por sus intereses, tanto espirituales como corporales; edificar con el buen ejemplo de una vida

cristiana, y, sobre todo, no separarse jamás, en perjuicio de éste, de las reglas de equidad y justicia, con el objeto de proporcionarse beneficios rápidos y desproporcionados.

A vosotros, por último, queridos hijos, y a todos los de vuestra condición, conviene observar siempre una conducta digna de elogio, por la práctica fiel de los deberes religiosos, domésticos y sociales. Vosotros Nos lo habéis prometido desde luego, y eso Nos ha regocijado grandemente. Vosotros Nos habéis declarado que es vuestro propósito formal someteros con resignación al trabajo y a sus penosas consecuencias, mostraros siempre apacibles y respetuosos con vuestros patronos, cuya misión es proporcionaros labor y organizarla, absteneros de todo acto capaz de turbar el orden y la tranquilidad, y conservar, en fin, y alimentar en vuestros corazones sentimientos de gratitud y de confianza filial hacia la santa Iglesia, que os ha librado del horrible yugo de la esclavitud y de la opresión, y hacia el Vicario de Jesucristo, que no cesará jamás de velar por vosotros como un Padre, de preocuparse en vuestros intereses y favorecerlos, recordando a todos sus respectivos deberes, y hablándoos el lenguaje de la caridad. Que este sentimiento de gratitud y devoción a la Iglesia y a su Jefe queden inquebrantables en vosotros y crezcan de día en día. Nuestra condición se agrava con los años, y la necesidad de una independencia real y de una verdadera libertad en el ejercicio de Nuestra misión Apostólica es cada día mayor y más evidente. Como buenos católicos, permaneced fieles, queridos hijos, a esta nobilísima causa. Hacedla vuestra, y que cada uno de vosotros en su esfera se haga un deber el defenderla y apresurar su triunfo.

Y ahora queridos hijos, volved a vuestra patria, a esa Francia donde apesar de aberraciones individuales y pasajeras, no se ha visto jamás disminuir el ardor por el bien, ni palidecer la llama de la generosidad y del sacrificio. Volved a vuestros hogares, y probad con vuestra conducta que en las asociaciones imbuidas de los principios religiosos reinan al mismo tiempo el amor fraternal, la paz, la disciplina, la sobriedad y el espíritu de previsión y de economía doméstica. Id, y que la gracia del Señor os acompañe por todas partes, os asista, os proteja, os sostenga en vuestras fatigas y os anime haciéndoos saborear desde ahora las inefables alegrías que proceden de la virtud y que da la esperanza de una vida mejor en la patria de los creyentes.

Con la mirada y las manos elevadas hacia el cielo, dirigimos y dirigiremos todos los días por vosotros, amados hijos, estos votos, estas súplicas y estas oraciones. Entretanto, y como prenda de estos favores celestes, Nos os concedemos la Bendición apostólica. Nos os bendecimos a todos los aquí presentes con toda la efusión de nuestro corazón de padre. Bendecimos a vuestras esposas, a vuestros hijos y a vuestras familias; bendecimos a vuestros jefes, a vuestros patronos y a vuestros bienhechores, así como a todas las piadosas asociaciones de que formais parte.

APARATO DE IBÁÑEZ PARA MEDIR BASES GEODÉSICAS

Noticias compiladas por los Geodestas del Instituto Geográfico y Estadístico por don Rafael Alvarez Sereix y D. José Bellón de Arcos. (1)

(Continuación)

Pues en ella se comienza con unas nociones acerca de la teoría de los errores y del método de los mínimos cuadrados. Y como dar más amplitud a estas nociones, especialmente por lo tocante a la determinación de los errores de las incógnitas en función de los obtenidos para las observaciones, en el caso de ecuaciones lineales y a la de los que se cometen en la medición de una base, compuesta de varias secciones que en todo ó en parte se han remediado, hubiese obligado a exponer teorías que, por su extensión, no cuadrarían

(1) Véase EL ALICANTINO correspondiente al domingo anterior.

con la índole del libro, se salvan tales deficiencias citando, en cada caso, las publicaciones en que se exponen los fundamentos de las fórmulas que se aplican.

Luego se hace una reseña de los principales aparatos de medir bases inventados antes de 1864, que son:

1.º El del ilustre marino francés Borda, compuesto de cuatro reglas con las cuales midió Delambre en 1798 las bases de Molín y de Perpiñán para el arco de meridiano de Dunquerque (1); y más tarde, en los años de 1804, 1823 y 1825 a 27, los Coroneles de Ingenieros, geógrafos señores Henry, Bonne, Brousseau y Coraboeuf y el Comandante Delcros, las de Ensisheim, Plonescat, Burdeos, Gourbera y Aix, respectivamente, en las cuales bases, así como en las dos primeras, se apoya la gran triangulación que cubre toda la superficie de Francia.

2.º El del General Tenner con el que halló su autor, siguiendo un procedimiento análogo al que exige el aparato de Borda, en 1820, 1827 y 1838 el valor de tres bases, teniendo la más corta cerca de cinco kilómetros y excediendo de once la más larga.

3.º El de Colby, que consta de seis reglas y es de difícil manejo.

Con este complicado aparato se determinó la extensión de cuatro bases, divididas en varios trozos, una en Irlanda, de 13354 metros, por el propio Coronel de ingenieros inglés, y las otras tres, de 11716, 11943 y 12682 metros respectivamente en la India por el Coronel Everest.

4.º El del célebre Struve, con el que se midieron en Rusia por éste y otros astrónomos, en los años de 1827, 44, 45, 48, 50, 51 y 52, siete de las diez bases que comprende el arco de meridiano (de más de 26º) que se extiende desde el mar Negro al Glacial.

5.º El de Bessel, (2) que fué empleado en 1834 por el insigne astrónomo alemán en la medición de la base de Königsberg en Prusia; por Schumacher, en 1838, en la verificación de la de la isla de Amayer en Dinamarca; por el General Akrelle, en 1840, para la medida de otra cerca de Upsal, ciudad de Suecia; en 1846 y 1847 por el General Baeyer, en las bases de Berlin y de Bonn en Prusia y, en fin, por el Coronel Neremburger, en 1853, en la de Ostende Bélgica.

6.º El del Ingeniero piemontés y habilísimo constructor Porro, modificado, primero por el Servicio geográfico militar de Francia al emprender los trabajos geodésicos de Argelia y luego, y más profundamente, en 1855, por el R. P. Secchi cuando trató de medir, en virtud de orden del Gobierno pontificio, la base de la *via Appia*.

7.º Y por último, el perteneciente a la Comisión del Mapa de España, con el que se midió, en 1858, la base de Madribejos la cual tiene 14 $\frac{1}{2}$ kilómetros de longitud.

(Se continuará)

BIBLIOGRAFÍAS

Alicantinos Ilustres es el título de un libro que acaba de salir a luz en nuestra ciudad. Es una colección de artículos biográficos publicados aquí y allá por los señores Mollá (D. Benedicto), Milego (D. José) y Galdó (D. Antonio) y que este último ha tenido el buen pensamiento de publicar

(1) El arco de meridiano comprendido entre Dunquerque y Barcelona fué medido por Mechain y Delambre a consecuencia de un acuerdo (tomado en 8 de Mayo de 1790) de la Asamblea nacional francesa eucaminado a fijar la longitud del metro. Combinando estos sabios sus resultados con los obtenidos precedentemente por Bouguer y La Condamine en el Perú, encontraron que la longitud del cuadrante del meridiano terrestre era igual a 5.130.740 toesas de las llamadas del Perú, guarismo adoptado en 22 de Junio de 1790 por el Cuerpo legislativo.

(2) Este astrónomo ha deducido para el cuadrante del meridiano terrestre un valor de 5 131.180 tocies con un error, por defecto ó por exceso, de 256 tocies, valor que, como se ve, excede en 440 al consignado en la nota anterior.

reunidos en un libro impreso con elegancia.

Desde luego se nota en él la diferencia de estilo y de criterio de sus autores al juzgar de los acontecimientos relacionados con la vida de los biografiados, y así se ve el espíritu prevenido contra la Compañía de Jesús, del autor de la biografía de Montengón, en tanto que el de la de Juan Andrés juzga con mayor imparcialidad el hecho sin ejemplo de la expulsión ordenada por Carlos III. Pero este es defecto común a todas las obras en que intervienen varios autores, y el apuntarlo no con ello tratamos de hacer desmerecer al libro.

Antes bien, dado el propósito de los autores de reseñar ligeramente las biografías de los hombres que de alguna manera se han distinguido en nuestra provincia, han llenado con acierto su cometido, y el editor merece plácemes y un voto de gracias por haberlas publicado coleccionadas.

**

Dios y el Cosmos ó sea el ateísmo materialista ante las ciencias experimentales, por D. Miguel Amer, licenciado en medicina y Cirujía. Un volumen en 4.º de XIV-393 páginas, 4'50 ptas. en la Isla de Mallorca y 5 ptas. fuera.

Con verdadera fruición damos cuenta de este hermoso libro, que coloca a su autor entre los más notables filósofos escolásticos de nuestros días. El tan modesto como sabio mallorquín, Sr. Amer, que figura hoy dignamente al lado del Ilmo. Sr. Maurra, nuestro Prelado, y de su otro ilustre paisano Sr. Pou y Ordinas, habíase ya dado a conocer por varios trabajos publicados en diferentes revistas, como sus artículos sobre el *Progreso* insertos en *El Ancora*, los titulados *Breves apuntes sobre el concepto materialista de la vida* que salieron a luz en la *Revista balear de ciencias médicas*, y los más notables sobre *El Panteísmo moderno*, publicados últimamente en el *Semanario Católico* de Palma. Más si todos estos trabajos habían revelado ya al escritor correcto y al hombre pensador, la presente obra muestra al profundo filósofo y al sabio naturalista. Sería larga labor hacer una reseña detallada de esta excelente obra que contiene la refutación más concluyente que pueda hacerse del materialismo positivista.

La tesis que demuestra, y cuyo brillante desarrollo constituye el contenido de este libro superior a todo encomio es la siguiente:

«La materia no merece los honores divinos; porque, sobre ser el ente ínfimo de la creación, no es libre, ni infinita ni eterna.»

Creemos el mejor elogio reproducir el dictamen del censor eclesiástico. Dice así: «He leído detenidamente el manuscrito titulado *Dios y el Cosmos*, que su autor el licenciado en medicina D. Miguel Amer y Servera, desea dar a la estampa, y ninguna idea he encontrado en él contraria ni poco ajustada al dogma católico y a las tradiciones eclesiásticas, ni siquiera desviaciones sustanciales de la filosofía escolástica, tan recomendada hoy por la Santidad del Pontífice reinante León XIII en la Enciclica *Aeterni Patris*. Por el contrario, el Sr. Amer, después de minuciosa y concienzuda exposición de las teorías demostradas experimentalmente y admitidas por las academias científicas acerca de la naturaleza del *Cosmos* ó esencia de la materia; demuestra cumplidamente, con inflexible raciocinio contra los sofismas del materialismo, que todas ellas son insuficientes para explicar la serie ordenada de transformaciones y fenómenos que en aquella se verifican prescindiendo de un primer motor inmutable, causa omnipotente y productora de todos ellos. Y fundados en estas mismas teorías ó experimentos físicos y químicos modernos, prueba a satisfacción que tan lejos están estos de destruir la doctrina escolástica de la materia prima y forma sustancial para explicar la primitiva composición de los cuerpos, cuanto es la única aceptable y la más luminosa; toda vez que esta cuestión, como prueba el Sr. Amer siguiendo la doctrina de los filósofos católicos, es del dominio de la Metafísica y de ninguna manera de la Física ni demás ciencias experimentales.

»Entiendo, por otra parte, que es deber mio observar a V. E. I, que la publicación del manuscrito de que se trata, ha de ser de gran provecho a la juventud estudiosa y a cuantas inteligencias rectas quieren, sin prevenciones, conocer la verdad; pues es un preservativo contra el seductor materialismo, que parece haber adquirido carta de naturalezas en nuestra patria con

daño de la fe y mengua de la dignidad humana, y acaso eficaz despertador del estudio de la filosofía escolástica mirada en nuestros días con desvío cuando no con menosprecio.

»Recomiéndase además toda la obra por su espíritu profundamente religioso, lucidez y precisión de conceptos y clara expresión.»

CRISTO REINA

(Continuación)

V

Era una calurosa noche de Junio: Luciano había estudiado hasta hora muy avanzada, y después de pasar largo rato en oración, se disponía a acostarse, cuando creyó sentir ruido en el despacho de su tío.

—¡Ah, pensó, sin duda que va hacer el balance del mes! El anterior me dijo que había pensado llamarme para que le ayudara, porque las cuentas le fastidian mucho, voy corriendo a ver si puedo serle útil.

Y el diligente niño salió de su cuarto. Bajó la escalera despacio porque iba a tientas, pues en su precipitación por acudir se le había olvidado la luz; pero al final de ella, guiado por la que del despacho salía entró en él con ligero paso.

Pero apenas traspuso sus umbrales un grito de mujer dejóle paralizado y abortó.

Carmen estaba arrodillada junto al arca de la sociedad, en cuyos fondos tenía hundidas sus manos.

La infame mujer sustraía algunas noches la llave de debajo la almohada donde la guardaba su marido, y aprovechaba su sueño para robarle intereses que no eran suyos y de los cuales tenía que responder con su honra.

Al sentir los pasos de Luciano, pensó que Eugenio la había seguido, y se desmayó.

El generoso joven no podía comprender tanta ignominia.

En el pueblo oyo decir que hay ladrones que salen a robar por los caminos: en la ciudad había comprendido que se roba a mansalva, pero lo que tenía delante era demasiado infame, demasiado bajo y bochornoso para ser cierto.

Mas aquella criatura malvada y vil era también hija de Dios, del Dios que la sufre, que la sustentaba; él debía auxiliarse y atenderla.

Levantóla del suelo, sentándola en un diván.

Carmen seguía desmayada.

Entonces, reparando en un vaso con flores que había sobre la mesa, sacó su pañuelo y mojólo en la punta en el agua, lo aplicó a las sienes de su tía.

La desdichada abrió los ojos, y al encontrarse con Luciano en vez de su marido, irguió la frente con expresión triunfante.

Dirigió al mancebo una mirada audaz é insolente, al tiempo que le preguntaba con agrio tono:

—¿A qué has venido?

Luciano ante semejante cinismo, quedó completamente desconcertado.

—¿A qué has venido? repitió con mayores bríos.

—Pensé que mi tío estaba trabajando y bajé a ayudarle.

—Buen susto me has dado; imaginé que eran ladrones y me juzgué muerta... Tu tío se empeñó en que viniese a echar la llave al arca que se olvidó de cerrar; bien hacia yo en no querer venir; este susto te tiene que costar caro.

Y añadió con altivo ademán

—Vete.

Luciano obedeció, y al llegar a su cuarto pidió perdón a su dulce Jesús por haber pensado mal de su tía.

Dos días después en el despacho de Eugenio sonaba animada discusión.

Hasta el segundo piso llegaba el rumor de las voces, pero Luciano sabía que había junta de la gente de la sociedad aquella tarde, y no le extrañaba poco ni mucho. No obstante, la sesión amenazaba acabar de manera asaz borrascosa, por que se oían gritos y puñadas en las mesas y confusión indescriptible y tumultuosa. Y ¡cosa extraña! aquel vocerío, aquella balumba de denuestos, rugidos y blasfemias, se sentían cada vez más próximos, como alud que en vez de bajar, subiese a lo alto, como turbulentas oleadas de un mar de sangre y cieno.

Y llegaron, llegaron a la habitación de Luciano, rugientes y amenazadoras.

Y el aturdido mozo vióse rodeado de rostros desencajados y fieros, mientras en la crispada diestra de su tío ondeaba como una enseña de muerte y de deshonra el blanco pañuelo en una de cuyas puntas la angelical María bordara con su cabello de oro: «Luciano de Santaella.»

Dejólo éste olvidado en el despacho la noche en que se sirvió de él para refrescar las sienes a su tía, y una mano aleve y criminal lo había introducido en el arca llena de valores. Allí fué hallado al comprobar los fondos, de los cuales habían sido sustraídos siete mil duros.

La despejada inteligencia del muchacho comprendió desde luego aquella oscura trama, aquella abominable calumnia, pero guardó firme y heroico silencio: nadie pudo arrancarle una palabra.

Inmediatamente fué conducido a la cárcel.

En el corazón del generoso joven pesaba honda y angustiosa tristeza; pero al verse acusado, ofendido y preso en aquel antro de maldad y corrupción bendijo a Dios con toda su alma y le dió gracias fervorosas; comprendiendo que se hallaba en el lleno de su dolorosa pasión, que caminaba con pasos acelerados al calvario, y que por lo mismo, próxima debía estar la redención de los pobres seres que le acusaban y oprimían y por los cuales había pedido al buen Jesús ser inmolado.

Y para fortalecerse en su heroica resolución, y para que, conforme había dicho a su madre, a donde quiera que fuese brillara el glorioso lema que había de serlo de su victoria, escribió en las paredes de aquel triste y espantoso lugar: «Cristo reina.»

VI

Pocas veces solían salir juntos Carmen y Eugenio, y solo en los casos en que tal requisito era de rigor, prescindiendo del hábito de vivir cada cual según su gusto. Obligado por un deber de sociedad, salió cierta tarde el matrimonio, cumplido con el cual, determinó dar un paseo por las afueras.

A poco hallaron un caballero, que, al parecer ensimismado en profundos pensamientos caminaba y a quien Eugenio obligó a subir al coche con manifiesta contrariedad de Carmen que no pudo disimular un mohín de disgusto. Era el fiscal que seguía la causa de Luciano.

—¿Con que persiste en su obstinado silencio?—preguntó Eugenio apenas hubieron cambiado sus saludos.

—Como si hubiera perdido la palabra.

—El muchacho es listo de sobra, dijo Carmen, y muy bien comprende que con confesar el delito no haría otra cosa que empeorar su situación.

—Y sin embargo, es extraño lo que pasa con ese mozo: no recuerdo un caso semejante en mi larga carrera.

Y esto diciendo fijaba el juez sus ojos claros penetrantes en la esposa de Eugenio que bajó los suyos.

—¿Pero no hay medio de hacerle hablar? insistió Santaella.

—Por más que se le insta y se le conjura no sale de estas palabras: «no tengo nada que decir.»

—Pues eso es; confesar implícitamente su crimen, saltó Carmen.

—O no, respondió el juez volviendo a clavarle sus pupilas, aunque esta vez sostuvo impávida y altiva su mirada.

Hubo unos momentos de silencio.

—Paréceme opinó el juez, que ese muchacho se aturde y acoquina ante el tribunal, y sería conveniente que una persona con la cual tuviese confianza y familiaridad, uno de ustedes por ejemplo la señora que sin duda posee toda la habilidad y finura de su sexo, hiciera lo posible por arrancarle alguna palabra que pudiera muy bien servirnos de claro indicio.

No tengo inconveniente, dijo Carmen, y haré lo que se me diga el día que ustedes gusten.

—Hoy mismo, ahora, respondió Eugenio.

Y ordenó la vuelta al cochero.

—¿Y he de entrar en la cárcel? preguntó Carmen sin poder evitar un movimiento de repulsión y terror.

—Pero no verá V. nada que le desagrade, dijo el fiscal. Entrando está la habitación del alcaide que es muy linda y alegre, allí aguardará V. hasta que le traigamos a Luciano, con quien debe quedar a solas.

Media hora después se apesaban a las puertas de la cárcel.

Hacia el interior se escuchaba confusa gritería.

—¿Qué es eso? dijo Carmen que era cobarde como todos los malvados, amparándose del brazo de Eugenio.

—Que se divierten ¿no oyes como se ríen?

Pero aquellas risas que se escuchaban tentan mucho de amenazar y siniestro. —Ahí debe pasar algo grave, dijo el fiscal.

Y dejando a Carmen en las habitaciones del conserje, internose hacia los patios donde sonaba aquella extraña y alarmante gritería.

Eugenio siguió sus pasos.

¡Oh, qué espectáculos se ofreció a sus ojos!

Luciano, despojado de sus vestidos, ceñido con un sucio harapo, yacía en mitad del patio sobre dos postes en forma de cruz amarrado por ásperos cordeles, mientras aquella turba furiosa y desenfrenada le vilipendiaba con golpes y denuestos: tal cubría de asquerosas salivas su semblante, este, arrancaba puñados de sus cabellos con bárbara furia, aquel hincaba las acedadas uñas y el otro dábale salvajes dentelladas en sus carnes suaves y frescas que la sangre esmaltaba con rosas de pura.

Y Eugenio al ver aquella que era la sangre de su hermano, que era la suya propia, atropelló por entre aquellos bandidos arrancándoles con impetuoso valor su hermosa presa.

Entre tanto el juez había mandado llamar al alcaide, quien ignorante de lo que pasaba, presentóse pálido y tembloroso, y auxiliado por la guardia, mandó maniatar a los promovedores de aquel atentado bárbaro é infame.

Pero apenas se vió libre el generoso mancebo corrió a interceder por sus despiadados verdugos.

—No les castigues, decía dignándose alternativamente al juez y al alcaide, si no me han hecho nada, si todo ha sido una broma que yo he provocado con mi imprudente celo. Quise establecer en este de-graciada mansión el reinado de Cristo, y los pobrecitos me dieron la alta honra de probar su cruz; pero en broma, como he dicho, sin hacerme daño; ¡Ah! yo sentía una delicia inmensa al verme estendido sobre ese madero, Dios mío, y ¿los han de castigar por haberme hecho tanto bien?

Pero la indignación de Eugenio, la cólera del juez y el rencor del alcaide hacia aquellos desalmados, crecían en vez de amenguarse con las generosas y magnánimas protestas de la inocente víctima.

Se comprendía que iba a caer sobre los miserables un castigo ejemplar.

—¡Ah, exclamó el interesante mancebo dejando correr las lágrimas de sus hermosos ojos,—ya que no justicia, pido gracia para esos desdichados! ¿Creeis que de veras me han ofendido? Que pudo ser dañada su intención? pues bien, yo les perdono ¿no les he de perdonar? Cristo desde la cruz, espirante, apurando las heces del cáliz de su pasión amarguísima, pidió al Padre celestial perdón para sus verdugos ¿y yo no lo he de conseguir para estos, que me han proporcionado la dicha de sufrir por El unos cortos instantes? Allí el ofendido era Dios; aquí una criatura vil que con sus imprudencias ha provocado las iras de esas pobres gentes, faltas de todo bien, hasta de libertad. ¡Ah! ¿será la justicia humana más rigurosa y tremenda que la divina? No es posible, no, ¡perdón para ellos!

Y el pobre mancebo nió sus manos, é interrumpió sus palabras ahogadas por los sollozos.

Hubo unos momentos de silencio.

Entre aquella apañada y momentos antes turbulenta multitud hubiera podido oírse el volar de una mosca.

Entonces se vió a una mujer joven, hermosa y cubierta de galas, pero dolorida y llena de confusión, cual otra Magdalena, abrirse paso por entre las filas de presos, é ir a apoyar su mano trémula y cubierta de pedrería en la ensangrentada muñeca de Luciano.

Sus labios se movieron como pétalos de la flor azotada por el viento, y entrecortadas y balbucientes salieron de ellos estas palabras:

—Dios perdonó a sus verdugos, pero no hubo misericordia para sus acusadores ¿verdad? pero el soberbio y envidioso Caisar que decretó su muerte en la Sina-goga...

(Se Continuará.)